



Resolución No. C 008
DM, Quito 23 MAY 2019

Señores

ALCALDÍA METROPOLITANA
CONCEJALAS Y CONCEJALES METROPOLITANOS
PROCURADURÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARÍAS METROPOLITANAS
ADMINISTRACIONES ZONALES
EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS
PASTEURIZADORA QUITO S.A.
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.
INSTITUTO DE LA CIUDAD
AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CONQUITO
UNIDAD ABC

Presente.-

Asunto: Resolución de Concejo Metropolitano.

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el martes 21 de mayo de 2019, de conformidad con lo establecido en los artículos 57, literal d) y 87, literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, artículo 1.2.76, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, **RESOLVIÓ:** designar a los delegados del Concejo Metropolitano de Quito en los directorios de las empresas públicas metropolitanas, de conformidad con el documento anexo.

Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

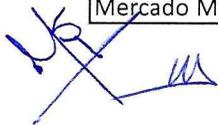
Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	R.Delgado	GC	2019.05.21	
Revisado por:	D. Ortiz	PGC	2019.05.21	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico

Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo

	#	Principal 1	Principal 2	Alterno 1	Alterno 2
Empresa Matropolitana de Movilidad y Obras Públicas	2	Omar Cevallos	René Bedón	Eduardo Del Pozo	Fernando Morales
Empresa de Agua Potable y Saneamiento	2	Bernardo Abad	Mario Granda	Brith Vaca	Eduardo Del Pozo
Empresa de Seguridad y Convivencia Ciudadana	2	Juan Carlos Fiallo	Marco Collaguazo	Luis Robles	Orlando Núñez
Empresa de Servicios Aeroportuarios y Regímenes Especiales	2	Luz Elena Coloma	Fernando Morales	Analia Ledesma	René Bedón
Empresa de Transporte de Pasajeros	2	Omar Cevallos	Mónica Sandoval	Andrea Hidalgo	Luis Reina
Empresa del Metro de Quito	2	Gissela Chalá	Bernardo Abad	Monica Sandoval	
Empresa Eléctrica	1	Luis Reina		Soledad Benitez	
Quito Turismo	2	Analia Ledesma	Luz Elena Coloma	Gissela Chalá	Blanca Paucar
Emaseo	2	Fernando Morales	Andrea Hidalgo	Marco Collaguazo	Omar Cevallos
Rastro	2	Brith Vaca	Mario Granda	Analia Ledesma	
Emgirs	2	Eduardo del Pozo	Andrea Hidalgo	René Bedón	Santiago Guarderas
Habitat y Vivienda	2	Blanca Paucar	Brith Vaca	Mario Granda	Fernando Morales
Educación A B C	1	Brith Vaca		Gisela Chalá	
Conquito	2	Luis Robles	Analia Ledesma	Juan Carlos Fiallo	Luz Elena Coloma
Museos de la Ciudad	2	Juan Manuel Carrion	Orlando Nuñez	Luz Elena Coloma	Juan Carlos Fiallos
Instituto de la Ciudad	1	Santiago Guarderas		Luis Reina	
Bomberos	2	Eduardo del Pozo	René Bedón	Orlando Núñez	Mónica Sandoval
Pausterizadora	1	Juan Manuel Carrion			
Mercado Mayorista	2	Luis Robles	Soledad Benitez		





FE DE ERRATAS No. **C** 008

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

- Que,** el Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria convocada para el día martes 21 de mayo de 2019, tenía previsto tratar como V punto del orden del día la *“Designación de los delegados del Concejo Metropolitano de Quito para los directorios de las empresas públicas metropolitanas.”*
- Que,** durante el desarrollo de la referida sesión, el señor concejal Eduardo del Pozo, propuso la modificación del V punto del orden del día a fin de que dicho punto sea la *“Designación de los delegados del Concejo Metropolitano de Quito para los directorios de las Empresas Públicas Metropolitanas y para las entidades adscritas a esta institución.”*, lo cual fue aprobado por el Concejo Metropolitano.
- Que,** dentro de la Resolución No. C-008 emitida por el Concejo Metropolitano el 21 de mayo de 2019, en el texto se indica: *“designar a los delegados del Concejo Metropolitano de Quito a los Directorios de las empresas públicas metropolitanas”*, omitiendo de forma involuntaria la frase *“y para las entidades adscritas a esta institución”*, lo cual fue aprobado en el cambio al orden del día y en la votación de la resolución por parte de los miembros del Concejo Metropolitano de Quito;
- Que,** la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 723 de 30 de septiembre de 2005, señala: *“Se faculta a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, previa autorización del señor (a) Presidente (a) de la respectiva comisión, a rectificar los errores de forma en los informes de las comisiones; así como también en las resoluciones y ordenanzas de cualquier índole, sin que pase al Concejo Metropolitano para su aprobación”*;

En virtud de las consideraciones expuestas y en ejercicio de la facultad que me otorga la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 723 de 30 de septiembre de 2005, se expide la siguiente:

FE DE ERRATAS

Artículo único: Rectifíquese el texto de la parte resolutive de la Resolución del Concejo Metropolitano No. 008 de 21 de mayo de 2019, adoptada en sesión ordinaria de la misma fecha, luego de la frase *“Designación de los delegados del Concejo Metropolitano de Quito para los directorios de las empresas públicas metropolitanas.”* elimínese el punto final e incorpórese la frase *“y para las entidades adscritas a esta institución.”*.

Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de mayo de 2019.

Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO